ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.298.320
CONTRATO No.	350-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo que cubre este informe que inicia el 14 de enero al 31 de enero de 2018, se contó con una población asignada en el SIR de 187 PR de los cuales 32 son mujeres y 155 son hombres. En un primer momento se tiene como prioridad, brindar acompañamiento y realizar seguimiento a la inclusión financiera de los integrantes FARC. Hasta el 31 de enero de 2019 se contaba, con un registro aproximado de 187 personas, de las cuales se encuentran viviendo en el ETCR un aproximado de 100 personas en los dos campamentos equivalentes al de 50% de la población objeto de atención, el otro 50% está en constante movimiento entre el ETCR y veredas aledañas como San Antonio, La palma, Los Monos, Guaico Arenal, Vilachi, Crucero el Rosario entre otros, o resguardos aledaños como el de pueblo Nuevo, Pioya, la Laguna, San Lorenzo de Caldono entre otras. De la población objeto de atención 1 PR no ha podido realizar su inclusión financiera debido a que presenta una situación jurídica con la jurisdicción indígena de igual forma se le ha brindado las orientaciones y acompañamiento para realizar dicha acción. Encontrando que hasta el 31 de enero de 2019 se ha logrado realizar el 99.7% de la inclusión financiera de los PR del ETCR Los Monos Caldono Cauca. • En cuanto a documentación de identidad la totalidad de la población asignada tienen documento de identidad. • Respecto a formación para el trabajo con el SENA se realizó recepción de fotocopias de cedula de 28 personas entre comunidad y exintegrantes de FARC para realizar la formación de operario en piscicultura mediante la modalidad de entorno productivo. • En cuanto a educación para este primer semestre del 2019 se dio continuidad al ciclo académico que venía desde el año pasado y en el cual se vincularon educativamente con el NRC un aproximado de 119 personas entre comunidad y exintegrantes de FARC-EP, de los cuales 74 son PR (55 hombres y 19 mujeres) y 45 personas de comunidad de los cuales (16 hombres y 29 mujeres) en el NRC. • De igual forma se realizó registro de códigos de actividades de reincorporación en el SIR de 177 exintegrantes de FARC, especialmente en lo referente a RNR. • Asimismo, se realizó RNR al 77% PR del ETCR Los Monos Caldono Cauca. • De la población asignada 161 se encuentran vinculados con la cooperativa COOMEEP (Cooperativa Multiactiva Ecomun Esperanza del Pueblo) discriminados así: proyecto productivo colectivo de aguacate Hass 116, proyecto productivo de trucha hiperintensiva: 15, proyecto productivo granja ceba de cerdos: 30, quedando 26 PR de las cuales 16 PR están a la espera de la vinculación en el proyecto productivo de granja ceba de cerdos y 10 PR que s encuentran 3 PR en cárcel, 2 en Cuba estudiando medicina, 1 PR muerto y cuatro que no existe contacto alguno. • De la población asignada 1 PR se encuentra vinculada laboralmente, como promotor de la ARN, de igual modo 10 PR se encuentran vinculados con los esquemas colectivos de seguridad del ETCR, para un total de 11 PR en régimen contributivo de EPS y 16 PR en régimen subsidiado que reciben su renta básica, de esta población 3 personas se encuentran en cárcel por delito posterior al acuerdo de paz, de estas PR 43 se encuentran vinculados educativamente validando básica primaria y secundaria con el NRC el equivalente del 25%. • En cuanto a la aplicación de RNR de la población objeto de estudio se realizó un total de 144 RNR, quedando pendientes por verificar si se han realizado aplicación en otras zonas un total de 43 PR, sin embargo, cabe señalar que de estos 43 PR pendientes 3 PR se encuentran en cárcel, 2 se encuentran estudiando en Cuba medicina, 1 PR está muerto y 4 PR no existe contacto alguno para un porcentaje del 77 % del total de la población asignada. • Respecto al cargue de cédulas en el SIR se subieron 150 cedulas de la población asignada, equivalente a un 80% del cargue en el SIR.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	• En este espacio de tiempo llamado reincorporación temprana se ha establecido un acercamiento y contacto permanente con integrantes de FARC, líderes comunitarios, presidentes de JAC, gobernadores y cabildantes de resguardos indígenas de Pueblo Nuevo y San Lorenzo Caldono, generando confianza y apoyando en este primer momento la inclusión financiera, vinculación educativa de básica primaria y secundaria, SENA y acompañamiento en casos especiales de salud de PR, de igual manera se auspiciaron espacios donde exintegrantes de FARC y comunidad en general interactúan en escenarios de recreación cultura y deporte permitiendo un mayor acercamiento entre los PR y la población, espacios fundamentales para generar una armonía entre las comunidades indígenas y su territorio, cabe destacar la concertación de las siguientes actividades en el mes de enero: • Concertación de aplicación de RNR con líder FARC los días 17, 18, 21 y 24 en los ETCR de Santa Rosa y San Antonio del municipio de Caldono. • Concertación con líderes FARC sobre la visita de la embajada de Francia y cooperantes de Reino Unido al ETCR Los Monos Caldono Cauca el día 22 de enero de 2019. • Se realizó reunión y concertación con policía nacional, UNIPEP y SIJIN el 23 de enero de 2019 en la alcaldía municipal de Caldono para tratar temas sobre talleres de enfoque de género y seguridad de los facilitadores en territorio.
3.Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	• Hasta el 31 de enero de 2019 se logó el 99.7 % de la inclusión financiera de los exintegrantes de FARC del ETCR Los Monos Caldono Cauca, brindando acompañamiento y seguimiento sobre cada caso especial de PR que no ha podido realizar satisfactoriamente su inclusión financiera, teniendo en cuenta que tan solo es el 0,3 % de los restantes no ha sido posible realizar dicha acción. • En lo referente a formación para el trabajo se realizó en común acuerdo con líderes FARC, orientación a los PR interesados en participar del operario de piscicultura en la modalidad de entorno productivo y los cursos complementarios del SENA, los cuales se encaminan dos a la parte administrativa y financiera, dos agropecuarios de porcicultura y apicultura y uno de formación en derecho internacional para la mujer. • Se realizó 1 portabilidad de exintegrante de FARC que cambió su lugar de residencia. • Se realizó socialización y orientación sobre la manera de descargar el certificado de definición de la situación militar a 2 PR. • Asimismo, se realizó orientación a 1 PR sobre los requerimientos para postularse a becas de medicina en Cuba. • De igual forma se realizaron 144 RNR en el ETCR Los Monos Caldono Cauca, equivalente al 77% de la población asignada. • Se brindó orientación a 1 PR sobre restablecer su inclusión financiera ya que fue suspendida porque se encontraba trabajando y paso al régimen contributivo. • Se realizó acompañamiento a atención en salud en el ETCR Los Monos San Antonio y Santa Rosa realizada los días 21 y 22 de enero de 2019. Organizada por la E.S.E Popayán punto de atención Caldono a través de profesional médico y auxiliar de enfermería. Se brindó la atención a: 20 personas en proceso de reincorporación (12 de AIC y 8 de Nueva EPS); 3 hijos de FARC (2 de Nueva EPS y 1 de AIC); 20 personas de Comunidad (14 de AIC, 1 de Nueva EPS, 1 de Coosalud, 2 de Pijaos IPS Indígena, 2 registran en ADRES sin afiliación).

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.298.320	CONTRATO No.	350-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En cuanto a corresponsabilidad el equipo del ETCR trabaja de la mano con entidades como la OACP, COLDEPORTES, SENA, NRC, PNUD, Banco Agrario y demás instituciones que hacen presencia en el territorio para que la oferta institucional llegue tanto a los PR y comunidad en general; por tal razón se realizó acercamiento con las autoridades indígenas para socializar la oferta institucional, logrando vincular PR y comunidad en cursos complementarios y se realizó sensibilización a los líderes FARC sobre la importancia de descentralizar los cursos, complementarios, técnicos y tecnológicos a los PR que se encuentran por fuera de los ETCR que a su vez beneficiara a la comunidad receptora de esta población. Es importante resaltar el espacio de participación del equipo de facilitadores en las asambleas generales de FARC, permitiendo socializar los avances en la reincorporación temprana. También es importante señatar que 4 PR se encuentran realizando curso de desminado Humanitario, 28 personas entre comunidad y exintegrantes FARC se postularon para la formación en piscicultura bajo la modalidad de entorno productivo que se desarrollara en el resguardo de Pioya municipio de Caldono Cauca y retomaron actividades académicas con el NRC 119 personas de las cuales 74 fueron PR y 45 personas de comunidad.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	• En el marco de actividades o de proyectos productivos que benefician a PR o sus familias y comunidad, se realizó visita al cultivo de tomate de árbol el día 25 de enero, encontrando actualmente el terreno se encuentra acondicionado y se han sembrado un aproximado de 2200 plántutas. • Respecto a la Cooperativa Multiactiva Esperanza del Pueblo (COOMEP), Se apoyó en el diligenciamiento de los formatos sobre las líneas productivas de cada exintegrante de FARC miembro de la cooperativa, encontrando que 240 PR escogieron la línea productiva de aguacate Hass, 59 PR decidieron vincularse en la línea de piscicultura especialmente cuyo énfasis es el cultivo de trucha hiperintensiva y finalmente 95 PR optaron por porcicultura cuyo énfasis es granja de ceba de cerdos mediante producción orgánica. • Mediante el programa de entorno productivo, apoyado por SENA, OIM y ARN se realizó recepción de 28 documentos de identidad para la formación de piscicultura bajo la modalidad d entorno productivo que se desarrollara en la vereda Granadillo resguardo de Pioya Municipio de Caldono Cauca. • En cuanto a educación para este primer semestre del 2019 se retomaron actividades académicas con el NRC un aproximado de 119 personas de comunidad y exintegrantes de FARC-EP de los cuales 74 son PR (55 hombres y 19 mujeres) y 45 personas de comunidad de los cuales (16 hombres y 29 mujeres) en el NRC. • Se realizó acompañamiento a la visita de la embajada de Francia y Cooperante internacional de Reino Unido, a la visita de seguimiento a los entornos productivos de aguacate Hass y Piscicultura.
6 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En cuanto al proceso comunitario se mantuvo contacto con líderes, lideresas, presidentes de juntas de acción comunal de Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Caldono y se logró realizar reunión con el nuevo gobernador de Pueblo Nuevo atendiendo al enfoque diferencial, ya que anualmente se realiza cambio de autoridades mayores y por ende se debe realizar la respectiva reunión para la presentación del equipo que se encuentra en territorio encontrando una muy buena disposición con todo lo relacionado con la reincorporación política, económica y social de los PR y comunidad en general.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante el periodo que cubre el presente informe se realizó jornada de aplicación de RNR en el ETCR los días 17, 18, 21 y 24 del mes de enero de 2019, contando con una masiva participación de 32 PR de zonas aledañas al ETCR, de igual manera se realizó visita domiciliaria a 1 PR en el centro poblado de Siberia del municipio de Caldono Cauca, socializando la jornada de aplicación de RNR en el ETCR.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo de este informe se realizó registro de la información según establece la ARN de: oferta institucional faltante, actividades realizadas, número de excombatientes por ETCR semanalmente los días martes en el SARA, base de Carpa azul, base de niños, niñas, gestantes y gestantes y base de validación y registro en SIR de aguacate Hass, e informe de honorarios según cronograma de actividades establecido por GT ARN Cauca.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo de este informe se realizó tramite a los documentos de listados de asistencia de psicosocial de aplicación de RNR, documentos de identidad de PR y comunidad inscritos al entorno de piscicultura bajo la modalidad de entorno productivo que se desarrollara en el resguardo de Pioya, solicitud de expensas e informe de honorarios y de actividades correspondiente al mes de enero de 2019.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• 14 de enero de 2019: Se participó de reunión de equipo, donde se abordaron los siguientes temas: en horas de la mañana se trataron temas referentes a reincorporación y realizar un balance de las acciones promovidas en el ETCR Caldono, vigencia 2019. Se realiza intervención y bienvenida a cargo de la coordinadora de PA ARN Cauca hacia los profesionales quienes intervienen haciendo la presentación de sus perfiles académicos y laborales. Además, intervienen las orientadoras y el gestor operativo precisando información relacionada a procesos de reincorporación, calendario administrativo, entrega de informes, solicitud de expensas • En horas de la tarde se asistió socialización sobre la prevención de seguridad a cargo de UNIPEP-Policía, inicialmente se representó el desplazamiento y/o recorrido que se realiza hacia el ETCR Los Monos, estableciendo tiempos de desplazamiento, los factores protectores, los factores de riesgo en el trabajo cotidiano del facilitador en territorio. También los asesores jurídicos de ARN Cauca socializaron la guía de prevención y seguridad para reintegradores, facilitadores y orientadores de la ARN conformada por temas en prevención, reducción de la vulnerabilidad, situaciones de amenaza, de igual forma se realizó reunión con orientadoras de ARN Cauca con el fin de dar la bienvenida a los profesionales facilitadores y el dar a conocer el cronograma de actividades para la aplicación de RNR, la orientadora de corresponsabilidad Paula Caicedo socializo el cargue en el SIR de actores externos, de igual modo delego a cada facilitador un actor externo para realizar seguimiento al módulo. • 23 de enero de 2019: Se realizó reunión con el intendente de Policía nacional, SIJIN y UNIPEP del municipio de Caldono en la alcaldía municipal para realizar concertación sobre talleres de enfoque de género en el ETCR y seguridad de los facilitadores en territorio. • 31 de enero de 2019: Se participó y se acompañó visita de la embajada de Francia y cooperante de Reino Unido al ETCR sobre seguimiento a entornos productivos.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILTON ALFARO MERA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.298.320	CONTRATO No.	350-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo que cubre este informe de actividades del 14 al 31de enero de 2019, se recibió inducción sobre actividades de alistamiento en el proceso de reincorporación y normalización, tales como: lecturas de los documentos del acuerdo final, el decreto 2027 de 7 de diciembre 2016 por el cual se crea CNR, el decreto 899 de 29 de Mayo de 2017, por el cual se establecen medidas e instrumentos para la recuperación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC y lectura de los lineamientos dados por la coordinadora del PA ARN Cauca, con el fin de recibir las orientaciones y aclaraciones para el ingreso a la ETCR, como también se hizo la presentación de los profesionales facilitadores que van hacer parte del equipo de trabajo y se participó de reuniones periódicas de estrategia de Carpa Azul donde se abordan temas de seguridad en territorio, asimismo se apoyó al Promotor en los tramites de contratación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido en el presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones generales relacionadas en la minuta contractual y a las descritas en los numerales 23 correspondiente a la Obligación de confidencialidad, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que conozca con ocasión del acceso a documentos, base de datos y general todo material que la entidad, de igual manera mantener reserva de la información suministrada por PR, asimismo dar cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI estipulado en el numeral 24 referente al cumpliendo con las directrices y lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información a través de la gestión segura de los activos de información del sistema de seguridad y finalmente el numeral 25 referente a la obligación protección de datos personales en el cual los datos personales que se obtengan por parte del contratista a través de los vínculos contractuales celebrados entre la agencia y el contratista serán compilados, almacenados, consultados, usados y objeto de tratamiento para dar cumplimiento a las obligaciones de la Agencia.

MILTON MERA

MILTON ALFARO MERA RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Rdo. ok

NOMBRE(S): Jugalde Ale Medina

Fecha VoBo: 31 de enero /2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"